



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

20267500004961

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20267500004961

Fecha: 25-03-2026

Código de dependencia 750
DTPA - DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO
Cali.

Señor

CARLOS MARIO PERLAZA LIZALDA

Cédula de Ciudadanía No. 1.053.789.914 de Colombia

ASUNTO: Citación para notificar personalmente el **Auto 026 del 17 de marzo de 2026** "POR MEDIO DEL CUAL SE APERTURA PERIODO PROBATORIO EN EL MARCO DEL PROCESO SANCIONATORIO AMBIENTAL CON EXPEDIENTE NÚM. 001 DE 2019 – SFF MALPELO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES".

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio y dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 67 y ss. de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se solicita su presencia en las instalaciones de la Oficina de la Dirección Territorial Pacífico, ubicada en la Carrera 117 # 16B-00 Calle Vilache 09-Cali-Colombia, con el fin de realizar la notificación personal del **Auto 026 del 17 de marzo de 2026** "POR MEDIO DEL CUAL SE APERTURA PERIODO PROBATORIO EN EL MARCO DEL PROCESO SANCIONATORIO AMBIENTAL CON EXPEDIENTE NÚM. 001 DE 2019 – SFF MALPELO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES".

Para lo anterior se le concede un término de cinco (5) días hábiles a partir del recibido del presente oficio, en caso contrario se procederá a notificarle por aviso de conformidad con los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

Gloria T. Serna A.

GLORIA TERESITA SERNA ÁLZATE

Directora Territorial Pacífico

Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Elaboró: *[Firma]*
Daiver Manlián
Contratista, CPS-055-2026
DTPA

Revisó: *[Firma]*
Carol Johanna Ortega Sánchez
Profesional Especializado
Jurídica
DTPA

Aprobó:
Gloria Teresita Serna Álzate
Directora Territorial
DTPA